

Mientras el SCAPSZ se queja de que le dejaron toda la carga de la operación de la planta de tratamiento, la Ceagua asegura que es el municipio el que no ha querido firmar el convenio para que todo siga igual. Mientras, la planta trabaja al 50% de su capacidad. Foto: Evaristo Torres

El director del SCAPSZ, Martín Martínez Jaimes, refirió que a partir de este año, la Ceagua hará la entrega a cada municipio de su correspondiente planta de tratamiento de aguas negras.

“La encargada de plantas de tratamiento (de la Ceagua) nos hizo llegar un convenio que teníamos que firmar, en el que dice que sólo los apoyarán en el mantenimiento y con subsidio para hipoclorito, pero todo lo demás nosotros ahora lo tenemos que pagar”.

Explicó que anteriormente, lo que hacía el sistema operador era pagar solamente el servicio de energía eléctrica, el cual está por arriba de los 60 mil pesos y de por sí no les alcanzaba, porque, primero, si todas las tomas pagaran los seis pesos que se cobran por saneamiento, recaudarían poco más de 50 mil pesos, pero no todos pagan.

Estimó en 250 mil pesos mensuales el costo de operación de la planta, aunque reconoció que el ingenio Emiliano Zapata paga 96 mil pesos por descargar sus aguas negras al drenaje municipal.

Aseguró que el SCAPSZ ya pagó la primera quincena de marzo al personal, y además, entre otros gastos, también deben pagar por las descargas de aguas residuales y por la extracción de agua.

Por otra parte, el secretario ejecutivo de la Ceagua, Juan Carlos Valencia Vargas, en entrevista anterior, negó pretender que el municipio opere su planta de tratamiento.

Por el contrario, señaló, le hemos pedido que firme el convenio, para que nosotros la sigamos operando.

“El costo de operación se paga con los recursos que aporta la Conagua, la Ceagua y el municipio. Con las nuevas administraciones estamos renovando estos convenios de operación. El municipio de Zacatepec no ha firmado su convenio de este año”.

“Si no firma, anticipó, le vamos a entregar la planta para que ellos

la operen directamente. Esto implicaría que ellos tendrían que pagar todo el costo de operación y lo que va a implicar, seguramente, es que van a dejar de operarlas en algún momento”.

Aseguró que con el convenio, el municipio paga del orden del 20 al 30% del costo de operación total. “Pero pues tampoco están obligados a firmarlo, si ellos quieren operar la planta, pues que la operen, pero que la operen correctamente y que cumplan con las normas y que no dejen de operarla, eso es lo que estamos pidiendo”.

Vale mencionar que esta semana, la planta de tratamiento tuvo un problema técnico, por lo que está trabajando a la mitad de su capacidad. En lugar de tratar 100 litros por segundo, sólo pasan 50. Encargados del lugar dijeron que tardará una semana recuperar la operación normal.

01 de abril de 2016

Fuente: [La Unión de Morelos](#)

Nota de Evaristo Torres